



D. José Martínez Madrid, D. Manuel Cisneros, y D.
 José Argual y Bretas legados, unanimemente del
 mejor acuerdo con beneficio del establecimiento de
 que se trata se han de adquirir todos sus derechos
 conocimientos sean del caso informados a
 esta Corporación de los resultados.

Lo cual acordó y firmó este Ayuntamiento lo cual se
 me en Secretario de que certifico

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Juan Alvarez

[Signature]

Señor ordinario en la ciudad de Cartagena y Sala y
 Capitulares de ella la tarde de hoy

